PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 29 de febrero de 2024

Señor
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5930961 **de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5930961 del 2024

PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79´591.382 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato, la suma de treinta y siete millones trescientos sesentaiún mil setecientos veintiséis pesos mcte (37.361.727), los cuales se pagarán de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero. B) siete pagos iguales por los meses de marzo a septiembre por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos mcte ($4.465.545). c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de octubre de 2024.

Plazo: Será hasta el 25 de octubre de 2024.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación en la estrategia de Campesena conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Realizar el proceso de divulgación de cursos a la comunidad de GRANJAS DE PROVENZA del municipio de Bucaramanga, dando a conocer la oferta de acabados de construcción y de estucos y acabados. Del programa de CampeSena	Pantallazo de WhatsApp de mensajes cruzados con el presidente de la Junta de acción Comunal de Granjas de Provenza zona alta y baja del municipio de Bucaramanga.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Actividades de socialización del programa CampeSena	Pantallazo de WhatsApp de mensajes cruzados con la presidente de la Junta de acción Comunal de la vereda Casiano Bajo del municipio de Floridablanca.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias,	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo

	novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la	Se anexa planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social debidamente cancelada y correspondiente al mes de febrero de 2024. La planilla es emitida por COMPENSAR / Mi Planill.com con fondo de seguridad de agua pagada	Planilla de pago en formato PDF con marca de agua en la que se lee planilla pagada. Con fondo de seguridad de agua pagada

	declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	A la fecha no he recibido bienes que hagan parte del patrimonio del SENA	
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta en la fecha indicada por la Supervisión del contrato el informe correspondiente	Foto de la primera página del informe mensual de actividades
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Subir a la plataforma SECOP 2 el informe mensual de ejecución de actividades, clasificado como gestión contractual y gestión financiera, cumpliendo los requerimientos de la Entidad.	Pantallazo de ingreso a la plataforma SECOP 2 para subir el informe mensual de actividades.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Disponibilidad 100% para atender las fichas programadas	
16	Las demás necesarias para el abal cumplimiento del objeto contractual. Identificación de reuniones	Asistencia a reuniones citadas por la Coordinación	Pantallazo de listado de asistencia y fotos de evidencia de participación en reuniones programadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No 8374447473, COMPENSAR / Mi planilla.com. correspondiente al periodo de febrero de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



Firma:
PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA
Contratista
C.C. No. 79591382 de Bogota

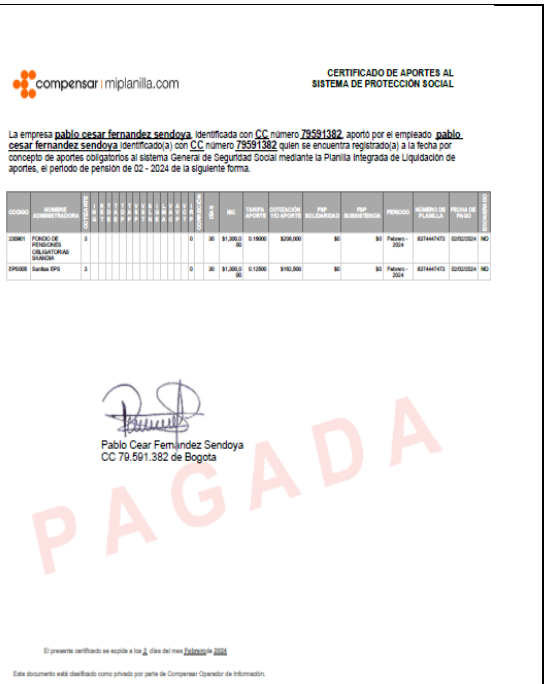
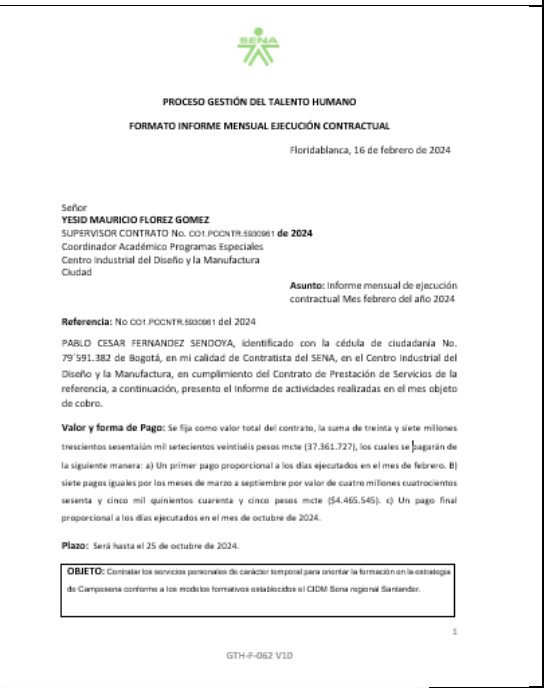
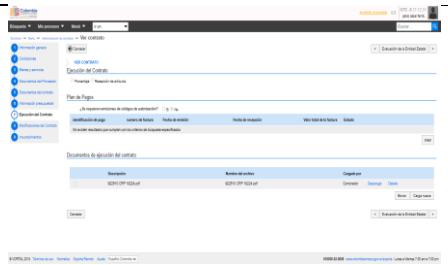
Recibí a satisfacción:

Firma
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5930961 de 2024
Coordinador Académico Programas Especiales

PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA
CO1.PCCNTR.5930961
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

No	OBLIGACION	ACCION REALIZADA	EVIDENCIA
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Realizar el proceso de divulgación de cursos a la comunidad de GRANJAS DE PROVENZA del municipio de Bucaramanga, dando a conocer la oferta de acabados de construcción y de estucos y acabados. Del programa de CampeSena	
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Actividades de socialización del programa CampeSena	

PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA
CO1.PCCNTR.5930961
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Se anexa planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social debidamente cancelada y correspondiente al mes de febrero de 2024. La planilla es emitida por COMPENSAR / Mi Planill.com con fondo de seguridad de agua pagada	 compensar | miplanilla.com CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL La empresa pablo cesar fernandez sendoya identificada con CC número 79591382 aportó por el empleado pablo cesar fernandez sendoya identificado(a) con CC número 79591382 quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el período de pensión de 02 - 2024 de la siguiente forma. CODIGO | NOMBRE ADMINISTRADORA | DIAS | IBC | TARIFA APORTE | COTIZACIÓN TIO APORTE | FSP SOLIDARIDAD | FSP SUBSISTENCIA | PERIODO | NÚMERO DE PLANILLA | FECHA DE PAGO | OBSERVACIONES 230901 | FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA | 30 | $1,300,000 | 0.160000 | $208,000 | $0 | $0 | Febrero - 2024 | 83744474T3 | 02/02/2024 | NO EPS005 | Sanitas EPS | 30 | $1,300,000 | 0.12500 | $162,500 | $0 | $0 | Febrero - 2024 | 83744474T3 | 02/02/2024 | NO Pablo Cear Fernandez Sendoya CC 79.591.382 de Bogota PAGADA El presente certificado se expide a los 2 días del mes Febrero de 2024 Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta en la fecha indicada por la Supervisión del contrato el informe correspondiente	 SENA PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL Floridablanca, 16 de febrero de 2024 Señor YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5930961 de 2024 Coordinador Académico Programas Especiales Centro Industrial del Diseño y la Manufactura Ciudad Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2024 Referencia: No CO1.PCCNTR.5930961 del 2024 PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79´591.382 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato, la suma de treinta y siete millones trescientos sesentaiún mil setecientos veintiséis pesos mcte ($37.361.727), los cuales se pagarán de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero. B) siete pagos iguales por los meses de marzo a septiembre por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos mcte ($4.465.545). c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de octubre de 2024. Plazo: Será hasta el 25 de octubre de 2024. OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación en la estrategia de Campesena conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM Sena regional Santander. 1 GTH-F-062 V10
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de	Subir a la plataforma SECOP 2 el informe mensual de ejecución de actividades, clasificado como gestión contractual y gestión financiera, cumpliendo los requerimientos de la Entidad.	

PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA
CO1.PCCNTR.5930961
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

	manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Disponibilidad 100% para atender las fichas programadas	
16	Las demás necesarias para el abal cumplimiento del objeto contractual. Identificación de reuniones	Asistencia a reuniones citadas por la Coordinación	 